



www.colegiosagradoscorazonemedellin.edu.co

PROTOCOLO LINEAMIENTOS PEDAGÓGICOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN EN CASA Y EN PRESENCIALIDAD EN EL MARCO DEL COVID-19



**Educamos en Valores
Desde el Proyecto de Vida**

Ofrecemos Servicios

**Preescolar
Básica Primaria
Básica Secundaria
Media**

Carrera 89 No 66-91 Robledo Palenque

Tel: 2640026

Web: www.colegiosagradoscorazonemedellin.edu.co



En el presente protocolo el Colegio Sagrados Corazones presenta el Componente de Gestión Pedagógica de Protocolo de Transición Progresiva y en Alternancia del servicio Educativo a la Presencialidad en condiciones de Bioseguridad en el Marco de la Emergencia por COVID 19, de esta manera se presentan las normas básicas de bioseguridad para el regreso a la institución.



www.colegiosagradoscorazonemedellin.edu.co

1. INFORMACIÓN DE REFERENCIA.

Nombre de la institución educativa: Colegio Sagrados Corazones Medellín

Código DANE: 305001004501

Nombre rector: Hermana Alba Cristina Naranjo Naranjo

Correo electrónico del rector: Cristinanaranjo@colegiosagradoscorazonemedellin.edu.co

2. DECISIÓN DIRECTIVA.

El Consejo Directivo, en su calidad de máximo órgano directivo del establecimiento educativo Colegio Sagrados Corazones, según el acta No. 9 del día 18 del mes de Noviembre de (2020), la cual se adjunta en el ANEXO 1, y en observancia de lo dispuesto en el numeral 34 del artículo 3º del Decreto 1076 del 28 de julio de 2020 expedido por el presidente de la República, las Directivas No, 11 del 29 de mayo, No. 12 del 2 de junio, y No. 13 del 3 de junio de 2020, expedidas por el Ministerio de Educación Nacional y su documento de “Lineamientos para la prestación del servicio de educación en casa y en presencialidad bajo el esquema de alternancia y la implementación de prácticas de bioseguridad en la comunidad educativa”, de acuerdo con lo determinado por la Secretaría de Educación de la Alcaldía de Medellín (Se adjunta acta del consejo directivo) <https://drive.google.com/file/d/1Is770OFNLCet1YNKOoZYAqXp3HIXgEou/view?usp=sharing>

Por lo anterior, nos servimos presentar para autorización de la Secretaría de Educación de Medellín, el presente componente de gestión pedagógica de los protocolos para la transición progresiva y en alternancia del servicio educativo a la presencialidad en condiciones de bioseguridad, bajo los alcances definidos en el presente documento.

2.1 Actas del Órgano de Gobierno en la que se autoriza el retorno presencial a la institución educativa bajo en el modelo de alternancia



www.colegiosagradoscorazonesmedellin.edu.co

Bioseguridad
Ya ingresaste tu protocolo: 891401673_politica_bioseguridad.pdf y fue **aprobado**
El protocolo de la empresa fue aprobado exitosamente

RUT
Ya ingresaste el RUT: 891401673_RUT2.pdf

Cámara
Ya ingresaste el certificado Cámara de Comercio 891401673_Camara_Comercio2.pdf

Educación
Ya ingresaste tu lineamiento pedagógico: 891401673_edu1.pdf
El protocolo de lineamiento fue recibido exitosamente

Sedes				Gestionar	
Datos				QR	QR
Nombre	COLEGIO SAGRADOS CORAZONES	Principal	SI	Municipio	MEDELLÍN
Dirección	CR 89 CL 66-91	# Autorizados	55	# Estudiantes	0

3. ALCANCE DE LA SOLICITUD.

El presente protocolo es aplicable para el siguiente alcance:

SEDE	DIRECCIÓN	NÚMERO DE LICENCIA	PROGRAMA GRADOS
Medellín	Cra 89 #66-91 Robledo Palenque	0393 del 4 de abril de 2005	De Jardín a 11°

4. DIAGNÓSTICO

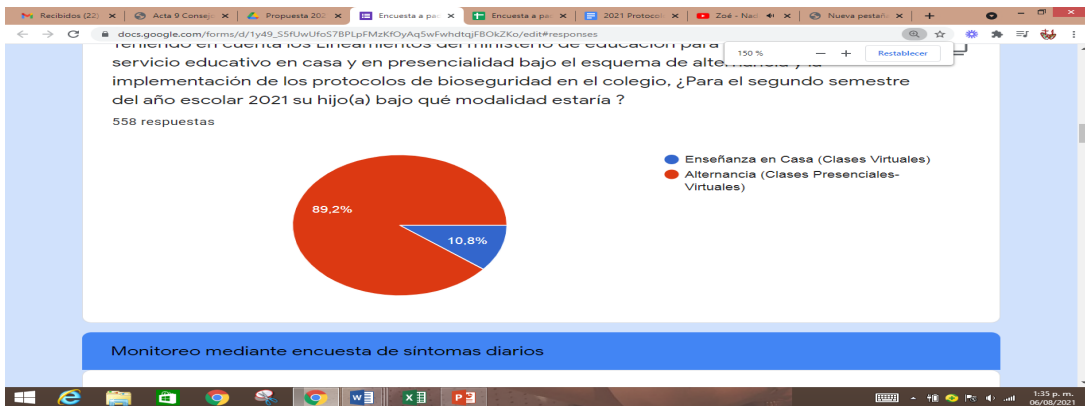
4.1 Resultado de la encuesta padres de familia sobre la disponibilidad para un retorno bajo el esquema de alternancia:

Se presentan los resultados de la tercera encuesta realizada a las familias del colegio año 2020, de acuerdo a la aprobación para un retorno bajo el esquema de alternancia es: Cabe agregar que los resultados son una aproximación debido a posibles cambios desde

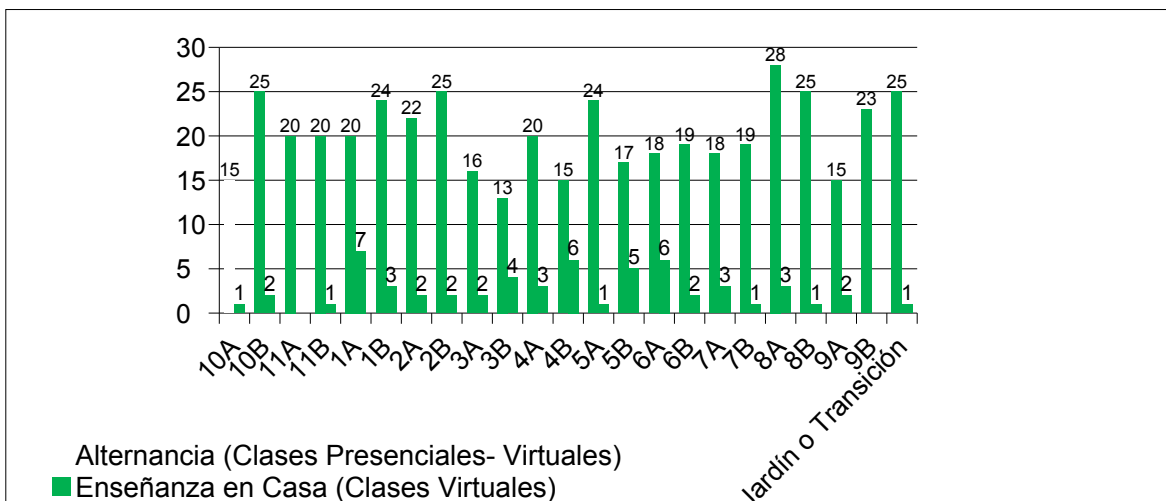
el contexto familiar.

GRADO	NO. ESTUDIANTES POR GRADO	ALTERNANCIA	VIRTUALIDAD
Jardín	6	6	0
Transición	21	21	0
1A	27	21	6
1B	27	24	3
2A	26	24	2
2B	26	22	4
3A	20	18	2
3B	18	14	4
4A	22	19	3
4B	21	15	6
5A	24	21	3
5B	22	17	5
6A	23	19	4
6B	21	19	2
7A	23	19	4
7B	23	22	1
8A	31	28	3
8B	30	29	1
9A	19	17	2
9B	23	23	0
10A	21	19	1
10B	26	24	2
11A	22	20	2
11B	21	20	1
TOTAL	543	481	61

RESULTADOS ESTUDIANTES QUE ASISTIRAN EN ALTERNANCIA Y



RESULTADOS ALTERNANCIA Y VIRTUALIDAD POR GRADOS





www.colegiosagradoscorazonemedellin.edu.co

Cabe agregar que los datos evidenciados corresponden a la encuesta de alternancia para el año 2021 segundo semestre realizada a los padres de familia.

4.2 Quejas y reclamos

Tras identificar las quejas y reclamos repetitivos de los padres de familia y los estudiantes frente al manejo de la emergencia y las necesidades derivadas de ello, podemos destacar los siguientes aspectos:

Las quejas y reclamos al inicio de la pandemia se centraron en el horario, los padres de familia pedían volver al horario de las clases presenciales, el colegio se acogió a las directrices del Ministerio sobre todo la directiva ministerial N° 10 que invitaba a la flexibilización. La realidad nos ha mostrado a todos que vivimos en un tiempo distinto y que es necesario continuar fortaleciendo los procesos académicos sin descuidar los procesos socioemocionales. Para esto se han implementado las lúdicas, los encuentros formativos y las diferentes celebraciones que han permitido el encuentro para celebrar la vida como: semana SSCC, día del niño y el joven, el día de los abuelos, Antioqueñidad, arte y cultura, feria de la ciencia y la celebración eucarística acompañando los distintos momentos de la vida: la alegría, el dolor, el sufrimiento. Algunos estudiantes han manifestado que se sienten cansados y se han buscado estrategias que favorezcan la buena utilización del tiempo y se realizan pausas activas que ayudan al bienestar de todos y la intervención desde la psicoorientación y desde la convivencia escolar.

4.3 Deserción y riesgo de deserción en el marco de la emergencia

En relación con la deserción registrada y actualizada durante la continuidad del proceso pedagógico en casa vs el número de estudiantes matriculados al inicio del año lectivo, se evidencia que, a la fecha de 6 de agosto de 2021, hubo un total de 9 estudiantes que formalmente (BASE DE DATOS) abandonaron el proceso educativo.

4.4 Análisis de infraestructura física - capacidad instalada

El Colegio Sagrados Corazones, es una institución educativa con sede única ubicada en la ciudad de Medellín, en el barrio Robledo Palenque. El Colegio cuenta con las siguientes descripciones de espacio:

- Área total del lote: 19.125 m²
- Área total construida: 6.000 m²
- Área construida de preescolar 126.55 m²
- Área total de aulas de primaria: 581.22 m²

- Área total de aulas de Bachillerato: 636.14 m²
- Área total de zonas deportivas: 515.54m²
- Área total de zonas de recreación: 470 m²
- Área total de piscina: 131.28 m²

De acuerdo a los espacios con los que cuenta el Colegio Sagrados Corazones, se dispone de los siguientes espacios:

COLEGIO SAGRADOS CORAZONES	TIPO DE ESPACIO	NIVEL/CANTIDAD DE AULAS		ÁREA PROMEDIO	ÁREA TOTAL/ M2		ÁREA TOTAL/ M2
		Primaria	Bachillerato		Primaria	Bachillerato	
	Aulas	10	12	Ver informe de los espacios del colegio			
	Laborat. Química		1	65.22		65.22	65.22
	Laborat. Física		1	57.69		57.69	57.69
	Tecnología		1	61.82		61.82	61.82
	Cancha Primaria		1	256.00		256.00	256.00
	Cancha Bachillerato		1	259.54		259.54	259.54

El Colegio Sagrados Corazones dando cumplimiento a lo establecido para el regreso alternando de los estudiantes, cálculo de manera individual la capacidad en cada uno de los salones de clase y demás espacios de la institución, esto soportado desde el Ministerio de Educación Nacional, que en el numeral 2.1.2, donde plantea las recomendaciones de práctica de higiene y distanciamiento social priorizadas para la comunidad educativa a ser promovidas por los sectores de Salud y Educación en los establecimientos educativos, en lo que respectivamente refiere en el literal H:

H. Mantener distancia de 1 a 2 metros entre las personas en la interacción con ellas. Es indispensable que en cada espacio o área de la institución educativa se garantice este distanciamiento físico. De acuerdo a esta consideración definir el número de personas por espacio.

Además de la resolución 777 de 2 de junio de 2021 que establece que el distanciamiento físico será mínimo de 1 metro, entre las personas que se encuentran en el lugar o entorno.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, se presenta el informe de los espacios del colegio:

SALÓN	ÁREA EN MT2	CAPACIDAD SALÓN 1.0 MT2 X ESTUDIANTE	ALTERNARÁN ESTUDIANTES	OBSERVACIONES
Jardín	126.55	20	6	Los 6 estudiantes podrán venir toda la semana, dado que se cuenta con el espacio.
Transición	126.55	21	21	Los 21 estudiantes podrán venir toda la semana, dado que se cuenta con el espacio
1A	42.25	15	21	Este grupo se divide por el # de estudiantes por días.
1B	44.15	19	24	Este grupo se divide por el # de estudiantes por días
2A	42.34	19	24	Este grupo se divide el # de estudiantes por días
2B	41.20	17	22	Este grupo se divide el # de estudiantes por días
3A	38.89	13	18	Este grupo se divide el # de estudiantes por días
3B	40.25	16	14	Los 14 estudiantes podrán venir toda la semana, dado que se cuenta con el espacio
4A	40.85	17	19	Este grupo se divide el # de estudiantes por días
4B	39.17	14	15	Este grupo se divide el # de estudiantes por días
5A	41.44	20	21	Este grupo se divide el # de estudiantes por días
5B	45.61	16	17	Este grupo se divide el # de estudiantes por días

6A	45.14	15	19	Este grupo se divide el # de estudiantes por días
6B	45.34	20	19	Los 19 estudiantes podrán venir toda la semana, dado que se cuenta con el espacio
7A	45.38	16	19	Este grupo se divide el # de estudiantes por días
7B	47.48	15	22	Este grupo se divide el # de estudiantes por días
8A	39.21	23	28	Este grupo se divide el # de estudiantes por días
8B	39.26	19	29	Este grupo se divide el # de estudiantes por días
9A	37.75	17	17	Los 17 estudiantes podrán venir toda la semana, dado que se cuenta con el espacio
9B	38.55	13	23	Este grupo se divide el # de estudiantes por días
10A	61.05	16	19	Este grupo se divide el # de estudiantes por días
10B	55.69	17	24	Este grupo se divide el # de estudiantes por días
11A	45.51	17	20	Este grupo se divide el # de estudiantes por días
11B	63.66	17	20	Este grupo se divide el # de estudiantes por días

4.5 Análisis contextual de docentes y estudiantes con restricciones para el

desarrollo de actividades académicas presenciales

*** Análisis contextual de los maestros:**

El Colegio Sagrados Corazones cuenta con 32 docentes para la prestación del servicio educativo.

COMUNIDAD EDUCATIVA	# DE PERSONAS	# DE PERSONAS DE MAYORES 60 AÑOS	# DE PERSONAS CON COMORBILIDADES Y PREEXISTENCIAS
Docentes	32	1	3 (Asma), (HT), (HT)
Directivos Docentes	4	0	HT
Personal de Apoyo y Administrativos	5	0	H.T - Embarazo
Personal de Servicios Generales	9	0	HT HT
Personal de vigilancia (personal Contratista- Miro Seguridad)	3	0	N.A

*** Análisis contextual de los estudiantes:**

De acuerdo a la encuesta realizada a los padres de familia se logró conocer que 19 estudiantes de nuestro colegio sufren alguna enfermedad preexistente que aumentaría el riesgo de complicaciones por el Covid 19.

GRADO	NUMERO DE ESTUDIANTES CON COMORBILIDAD
Jardín	0
Transición	0
Primero A	2
Primero B	2
Segundo A	0
Segundo B	0
Tercero A	1
Tercero B	1
Cuarto A	2
Cuarto B	1
Quinto A	0
Quinto B	0
Sexto A	0
Sexto B	2

Séptimo A	0
Séptimo B	3
Octavo A	0
Octavo B	1
Noveno A	2
Noveno B	1
Decimo A	0
Decimo B	0
Once A	0
Once B	1
TOTAL	19

4.6 Identificación del estado de avances de los aprendizajes y logros planificados para la vigencia en el establecimiento, en sus grados y/o jornadas según aplique:

El plan de estudio diseñado para el año 2021 cuenta con los estándares básicos y los DBA para la aprobación del año escolar y su respectivo calendario. Todos los registros de clases: planeaciones, seguimiento a la valoración, planes de área, planes de mejora, informe parcial, evaluación y seguimiento desde Secretaria de Educación e Icontec entre otros, se siguen diligenciando de manera normal y pueden ser verificados en la plataforma académica Login Campus y le plataforma G- Siute desde el classroom institucional.

Desde cada una de las áreas el impacto presentado para este año es positivo desde lo planteado en el SIEE con su valoración desde la nota evidenciando seguimiento a las familias y estudiantes desde la entrega de los talleres desde el primer, segundo, tercer y cuarto periodo, siempre se pensó con el equipo docente en la mejora continua desde envío de talleres, revisión, contacto virtual, chat entre otros para culminar la evaluación de cada uno de los periodos.

Se realizó un trabajo constante desde seguimiento y contacto permanente con las familias de los estudiantes, hubo implementación de una guía metodológica que permitió a los estudiantes ver un proceso claro en la estructura y así poder presentar las actividades en tiempos programados para las entregas de sus responsabilidades escolares, los docentes realizaron las recuperaciones dando orientaciones claras y oportunidad de realizar sus trabajos con fechas establecidas para la entregas de los mismos.

PLAN DE ESTUDIOS DE PREESCOLAR	
DIMENSIONES	GRADOS

	Jardín		Transición
	IH		I H.
Dimensión Cognitiva	Integrada		
	4		4
Dimensión Corporal	Integrada		
	4		4
Dimensión Comunicativa	Integrada		
	4		4
Dimensión Actitudinal y Valorativa	Integrada		
	3		3
Dimensión Afectiva	Integrada		
	4		4
Dimensión Ética	Integrada		
	2		2
Dimensión Estética	Integrada		
	3		3
Dimensión Espiritual	1		1
Total Horas Semanales integradas	25	-	25

PLAN DE ESTUDIOS BASICA PRIMARIA SECUNDARIA Y MEDIA AÑO 2021												
AREAS / PROYECTOS	ASIGNATURA	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°

		I.H	I.H.	I.H.	I.H.	I.H.	I.H.	I.H.	I.H.	I.H.	I.H.
Ciencias Naturales Proyecto: Educación Ambiental Protección del medio ambiente y preservación de los recursos naturales	Ciencias Naturales	3	3	3	3	3					
	Biología						3	3	3	3	1
	Física						1	1	1	1	3
	Química						1	1	1	1	3
	Total horas	3	3	3	3	3	6	6	5	5	7
Ciencias Sociales Proyectos: Constitución Política, Democracia	Sociales y Constitución	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
	Ciencias Políticas y Económicas									1	1
	Filosofía	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2
	Total horas	4	4	4	4	4	5	5	5	5	6
Educación Física Proyecto: Aprovechamiento del tiempo libre	Educación Física	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
	Lúdica	1	1	1	1	1	1	1	1		
	Total horas	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Educación Ética y Valores y Sexualidad Proyecto de Educación Sexual.	Ética y Valores	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Cátedra de la paz	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Total horas	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Educación Artística Proyecto: Artes escénicas	Educación Artística	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
	Total horas	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Educación Religiosa-pastoral	Religión	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
	Total horas	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Humanidades Proyecto: Leer para soñar	Lengua Castellana	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5
	Leer Para soñar	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Inglés	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	Total horas	9	9	9	9	9	10	10	10	10	10

PLAN DE ESTUDIOS BASICA PRIMARIA SECUNDARIA Y MEDIA AÑO 2021												
AREAS / PROYECTOS	ASIGNATURA	1°	2°	3°	4°	5°	6°.	7°.	8°.	9°.	10°	11°.

		I.H	I.H.	I.H.	I.H.	I.H.	I.H.	I.H.	I.H.	I.H.	I.H.
Matemáticas I	Matemática – aritmética	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4
	Geometría	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	Estadística	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Total Horas	5	5	5	5	5	6	6	6	6	5
Tecnología e Informática Proyecto: Emprendimiento	Informática	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
	emprendimiento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Total Horas	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Dirección de Grupo y.	Dirección de grupo y	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Total horas	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Proyecto: educación física aprovechamiento del tiempo libre Lúdicas –	Danza	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
	Música	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
	Pintura	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
	Teatro	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
	Manualidades	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
	Natación	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
	Exploración científica	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
	Deportes	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
	Cine foro	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
	Francés	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
	Total horas	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
filosofía	Total horas	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2
Catedra para la paz	Total horas	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Proyecto de Vida	Total horas	1	1	1	1	1	1	1	1		
Total Horas Semanales		34	34	34	34	34	38	38	38	38	40

5. DEFINICIÓN DE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS QUE UNIFIQUEN EL PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE EN EL RETORNO GRADUAL Y



www.colegiosagradoscrazonesmedellin.edu.co

PROGRESIVO A LA PRESENCIALIDAD BAJO EL ESQUEMA DE ALTERNANCIA

5.1 Especificación de plataformas o mediaciones tecnológicas para el aprendizaje en casa y con los cuales se alternará el trabajo presencial en las instituciones:

El colegio Sagrados Corazones en este proceso de pandemia por el Covid -19, viene implementando capacitación a los docentes en estrategias de recursos tecnológicos, trabajo en casa desde las actividades sincrónicas y asincrónicas con un proceso autónomo desde la implementación de la guía metodológica y la utilización de G-Suite, classroom y Meet para las video llamadas y YouTube para las transmisiones, estas son las herramientas para el proceso de formación de los estudiantes y así culminar los objetivos propuestos para el año 2020 y los cuales continuaran aportando en el proceso de enseñanza para el año 2021 a los estudiantes que continuaran con la modalidad de educación en casa.

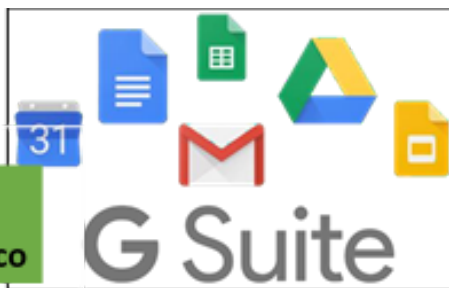
La plataforma login campus es un recurso que permite brindar comunicación con los padres de familia desde circulares, envío de tareas, entrega de boletines, diligenciamiento de datos de maestros y estudiantes lo cual facilita a cada uno de los procesos brindar información a la comunidad educativa.

La página web del colegio www.colegiosagradoscrazonesmedellin.edu.co es un recurso que permite a la comunidad educativa tener información desde la filosofía, servicios a los estudiantes como pagos, uniformes entre otros, noticias y actividades como comunicados, formularios de pre inscripción, eventos y portal de padres de familia.

Plataforma G-Suite nos permite desde los grados transición al grado 11° realizar un proceso de implementación de recursos para el desarrollo de las actividades planteadas por el colegio:

- La Plataforma G-Suite facilita la comunicación y el acceso a la información para toda la comunidad educativa directivas, administrativos, docentes, estudiantes y padres de familia.
- La plataforma G-Suite cuenta con las herramientas específicas y necesarias para cada usuario, facilitando el uso para el apoyo en el proceso vivido por la pandemia.
- La plataforma G-Suite permite al Colegio centralizar todo el flujo de trabajo virtual en una sola plataforma, facilitando a cada uno de los estudiantes el uso del correo electrónico institucional, el cual garantiza la seguridad e información individual y confidencial de los procesos dentro de su desarrollo de la formación integral, dando acceso a las clases, tareas y quiz de forma ágil y sin dificultad.

PLATAFORMA LOGIN CAMPUS



5.2 Descripción de las metodologías a implementar en los diferentes grados, áreas y/o programas para dar aplicación al programa de alternancia desde la perspectiva pedagógica, según aplique teniendo en cuenta: A. Estudiantes que asisten a la institución de lunes a viernes. B. Estudiantes que alternan en la casa y en el colegio

El colegio Sagrados Corazones, basado en los resultados de la encuesta realizada a los padres de familia sobre su deseo de retornar alternancia y proceso de enseñanza en casa, y de acuerdo a los espacios en las aulas de clase ha considerado que:

GRUPO A: Estudiantes que asisten a la institución de lunes a viernes.

GRADOS QUE POR LA CAPACIDAD EN LOS ESPACIOS DEL COLEGIO Y DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA VENDRÍAN AL COLEGIO	GRADOS	DÍAS QUE ASISTIRÁN AL COLEGIO
	JARDÍN	LUNES A VIERNES
	TRANSICIÓN	LUNES A VIERNES
	3B	LUNES A VIERNES
	9A	LUNES A VIERNES

GRUPO B: Estudiantes que alternan en la casa y en el colegio

4GRADOS QUE POR # DE ESTUDIANTES Y EL ESPACIO DEL COLEGIO ASISTEN ALTERNADAMENTE AL COLEGIO	GRADOS	DÍAS QUE ASISTIRÁN AL COLEGIO
	1A	Los estudiantes bajo la modalidad de alternancia se dividen en 2 grupos, el primero asiste al colegio los días lunes, miércoles y viernes y el segundo grupo asiste al colegio martes y jueves.
	1B	Los estudiantes bajo la modalidad de alternancia se dividen en 2 grupos, el primero asiste al colegio los días lunes, miércoles y viernes y el segundo grupo asiste al colegio martes y jueves.
	2A	Los estudiantes bajo la modalidad de alternancia se dividen en 2 grupos, el primero asiste al colegio los días lunes, miércoles y viernes y el segundo grupo asiste al colegio martes y jueves.
	2B	Los estudiantes bajo la modalidad de alternancia se dividen en 2 grupos, el primero asiste al colegio los días lunes, miércoles y viernes y el segundo grupo asiste al colegio martes y jueves.
	3A	Los estudiantes bajo la modalidad de alternancia se dividen en 2 grupos, el primero asiste al colegio los días lunes, miércoles y viernes y el segundo grupo asiste al colegio martes y jueves.
	4A	Los estudiantes bajo la modalidad de alternancia se dividen en 2 grupos, el primero asiste al colegio los días lunes, miércoles y viernes y el segundo grupo asiste al colegio martes y jueves.
	4B	Los estudiantes bajo la modalidad de alternancia se dividen en 2 grupos, el primero asiste al colegio los días lunes, miércoles y viernes y el segundo grupo asiste al colegio martes y jueves.
	5A	Los estudiantes bajo la modalidad de alternancia se dividen en 2 grupos, el primero asiste al colegio los días lunes, miércoles y viernes y el segundo grupo asiste al colegio martes y jueves.
	5B	Los estudiantes bajo la modalidad de alternancia se dividen en 2 grupos, el primero asiste al colegio los días lunes, miércoles y viernes y el segundo grupo asiste al colegio martes y jueves.
	6A	Los estudiantes bajo la modalidad de alternancia se dividen en 2 grupos, el primero asiste al colegio los días lunes, miércoles y viernes y el segundo grupo asiste al colegio martes y jueves.
	6B	Los estudiantes bajo la modalidad de alternancia se dividen en 2 grupos, el primero asiste al colegio los días lunes, miércoles y viernes y el segundo grupo asiste al colegio martes y jueves.

	7A	Los estudiantes bajo la modalidad de alternancia se dividen en 2 grupos, el primero asiste al colegio los días lunes, miércoles y viernes y el segundo grupo asiste al colegio martes y jueves.
	7B	Los estudiantes bajo la modalidad de alternancia se dividen en 2 grupos, el primero asiste al colegio los días lunes, miércoles y viernes y el segundo grupo asiste al colegio martes y jueves.
	8A	Los estudiantes bajo la modalidad de alternancia se dividen en 2 grupos, el primero asiste al colegio los días lunes, miércoles y viernes y el segundo grupo asiste al colegio martes y jueves.
	8B	Los estudiantes bajo la modalidad de alternancia se dividen en 2 grupos, el primero asiste al colegio los días lunes, miércoles y viernes y el segundo grupo asiste al colegio martes y jueves.
	9B	Los estudiantes bajo la modalidad de alternancia se dividen en 2 grupos, el primero asiste al colegio los días lunes, miércoles y viernes y el segundo grupo asiste al colegio martes y jueves.
	10A	Los estudiantes bajo la modalidad de alternancia se dividen en 2 grupos, el primero asiste al colegio los días lunes, miércoles y viernes y el segundo grupo asiste al colegio martes y jueves.
	10B	Los estudiantes bajo la modalidad de alternancia se dividen en 2 grupos, el primero asiste al colegio los días lunes, miércoles y viernes y el segundo grupo asiste al colegio martes y jueves.
	11A	Los estudiantes bajo la modalidad de alternancia se dividen en 2 grupos, el primero asiste al colegio los días lunes, miércoles y viernes y el segundo grupo asiste al colegio martes y jueves.
	11B	Los estudiantes bajo la modalidad de alternancia se dividen en 2 grupos, el primero asiste al colegio los días lunes, miércoles y viernes y el segundo grupo asiste al colegio martes y jueves.

Se define pues, el siguiente plan, objetivos y metodologías. Basado en horarios, grupos y accesos:

Horario para Preescolar	
7:30a m - 8:00 am	INGRESO AL COLEGIO- DESINFECCIÓN
12:00 mm - 12:30 pm	Salida de estudiantes y desinfección

Horario para primaria	
6:45 am	INGRESO AL COLEGIO- DESINFECCIÓN
6:45 am - 7:00 am	Buenos días
7:00 am - 7:45 am	Primera clase
7:45 am - 8:30 am	Segunda clase
8:30 am - 9:15 am	Primer descanso
9:15 am - 10:00 am	Tercera clase
10:00 am - 10:45 am	Cuarta clase
10:45 am - 11:30 am	Quinta clase
11:30 am - 12:15 pm	Segundo descanso
12:15 pm - 1:00 pm	Sexta Clase
1:00 pm - 1:45 pm	Séptima Clase
1:45 pm - 2:00 pm	SALIDA DE ESTUDIANTES-DESINFECCIÓN

Horario para Bachillerato	
6:45 am	INGRESO AL COLEGIO- DESINFECCIÓN
6:45 am - 7:00 am	Buenos días
7:00 am - 7:45 am	Primera clase
7:45 am - 8:30 am	Segunda clase
8:30 am - 9:15 am	Tercera clase
9:15 am - 10:00 am	Primer descanso
10:00 am - 10:45 am	Cuarta clase
10:45 am - 11:30 am	Quinta clase
11:30 am - 12:15 pm	Sexta Clase
12:15 pm - 1:00 pm	Segundo descanso
1:00 pm - 1:45 pm	Séptima Clase
1:45 pm - 2:30 pm	Octava clase
2:30 pm - 2:40 pm	SALIDA DE ESTUDIANTES-DESINFECCIÓN

SALONES ENTRADAS Y SALIDAS

GRUPOS	HORARIO ENTRADA	HORARIO SALIDA
Preescolar	7:30 am - 8:00 am	12:30 a.m.
Primaria	6:45 am	2:00 p.m.
Bachillerato	6:45 am	2:40 p.m.

5.3 Metodologías y mediación a implementar según las poblaciones de niños, niñas, jóvenes con discapacidad y para niños y niñas entre los 2 y los 5 años

Teniendo en cuenta que para abordar y hacer práctico el proyecto de la educación inclusiva en el Colegio Sagrados Corazones, hay que tener en cuenta lo siguiente:

Decreto 1421 de 2017

Artículo 2.3.3.5.2.1.1 *Objeto*. La presente sección reglamenta la ruta. El esquema y las condiciones para la atención educativa a la población con discapacidad en los niveles de preescolar, básica y media.

Artículo 2.3.3.5.2.1.2 *Ámbito de aplicación*. La presente sección aplica en todo el territorio nacional a las personas con discapacidad, sus familias, cuidadores, Ministerio de Educación Nacional, entidades territoriales. Establecimientos educativos de preescolar, básica y media e instituciones que ofrezcan educación de adultos, ya sean de carácter público o privado.

Igualmente, se acogen los principios de la Convención de los Derechos de las personas con discapacidad, incorporada al derecho interno mediante la Ley 1346 de 2009, como orientadores de la acción educativa en las diferentes comunidades educativas, a saber: i) el respeto de la dignidad inherente, la autonomía individual, incluida la libertad de tomar



www.colegiosagradoscrazonesmedellin.edu.co

las propias decisiones, y la independencia de las personas; ii) la no discriminación; iii) la participación e inclusión plenas y efectivas en la sociedad; iv) el respeto por la diferencia y la aceptación de las personas con discapacidad como parte de la diversidad y la condición humanas; v) la igualdad de oportunidades; vi) la accesibilidad; vii) la igualdad entre el hombre y la mujer; viii) el respeto a la evolución de las facultades de los niños y las niñas con discapacidad y de su derecho a preservar su identidad.

Estos principios están enfocados a favorecer las trayectorias educativas de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes para su ingreso, permanencia, promoción y egreso en el sistema educativo.

Artículo 2.3.3.5.2.2.3. **De las instituciones educativas de naturaleza privada.** Las instituciones educativas privadas que presten el servicio público de educación de preescolar, básica y media deberán garantizar la accesibilidad, los recursos y los ajustes razonables para, atender a los estudiantes con discapacidad.

Para cumplir con los anteriores propósitos, se establecen las siguientes responsabilidades para el Ministerio de Educación Nacional, las entidades territoriales certificadas en educación y los establecimientos educativos, tanto públicos como privados: (Decreto 1421 de 2017)

Las orientaciones son herramientas pedagógicas referidas al currículo, plan de estudio, dimensiones del desarrollo, áreas obligatorias, evaluación y promoción para direccionar la atención educativa los estudiantes con NEE y que hacen parte de los proyectos educativos institucionales y pedagógicos; su aplicación debe ser coherente con el modelo pedagógico del Colegio Sagrados Corazones. Este Proyecto pretende darle identidad a la atención educativa que se brinda a la población con NEE, en el servicio educativo del país.

PLAN DE TRABAJO

- Inducción y reinducción: Primera Información del proyecto de inclusión y estrategias por áreas.
- Envío y recepción de Matrícula Piar para su diligenciamiento, a los padres cuyos hijos pertenezcan al proyecto de NEE del Colegio Sagrados Corazones.
- Envío del Formato PIAR diligenciado por psicoorientación de los objetivos de las áreas y las estrategias a implementar desde la institución.
- Envío de Acta de conocimiento, aceptación y compromiso de acompañamiento en las familias del PIAR a los estudiantes con NEE.
- Comunicado sobre las Acción docente sagrados corazones y conocimiento oficial de los estudiantes que pertenecen al proyecto de inclusión 2020.
- Información del proyecto de inclusión a los docentes de nuevo ingreso en la inducción personal.
- Divulgación de la información de los estudiantes con NEE y Acción Docente.
- Dialogo con las familias de manera individual, según el caso o la situación presentada para apoyo y acompañamiento.

www.colegiosagradoscorazonemedellin.edu.co

- Encuentro con docentes para seguimiento de las acciones docentes implementadas o a implementar estrategias de acompañamiento y apoyo.
- Capacitaciones a los docentes sobre “intervención en el aula con las dificultades de Aprendizaje presentadas y diagnosticadas”
- Capacitación a los padres con hijos con NEE.
- Envió de Artículos relacionados con el diagnóstico.
- Envió de mensajes o tarjetas de reconocimiento a cada uno de los padres de los estudiantes y de estímulo a los estudiantes.
- Intervención en crisis desde el aula u oficina de psicoorientación.
- Evaluación de satisfacción al acompañamiento de los estudiantes con NEE, realizado por padres de familia.
- Organización y actualización de los Planes individuales de ajustes razonables-PIAR a través de los consolidados de los aportes por arias en el año 2021.

ACCIONES DOCENTES APLICADAS A ESTUDIANTES CON NEE:

1. La ubicación del estudiante con NEE, debe ser donde el niño, niña o joven se sienta cómodo, concentrado y donde se le pueda facilitar su atención para el aprendizaje, es necesario concertar con el estudiante y de acuerdo a las observaciones del docente Director de grupo o del docente de área que le comunique al Director de grupo.
2. Establecer y utilizar las estrategias más adecuadas de enseñanza, implementar adecuaciones metodológicas y curriculares de acuerdo a lo que el Colegio sagrados corazones está en calidad de ofrecer: evaluar con logros mínimos los contenidos, teniendo en cuenta el grado de responsabilidad del estudiante ante la tarea, compromiso o actividad realizada, la dedicación, el esfuerzo del estudiante, como también el acompañamiento de los padres de familia, para alcanzar los desempeños del grado de estudio. Las adecuaciones metodológicas y curriculares son estrategias implementadas por el docente y este a su vez podrá elaborar las modificaciones pertinentes para cumplir con los contenidos de la materia impartida a los estudiantes con necesidades educativas especiales.
3. Implementar intervalos de tiempo y espera. Cuando el estudiante ante la realización de una prueba, talleres o guías, quiz o evaluación, se perciba con grados de ansiedad y preocupación ante la inseguridad o falta de conocimiento en las instrucciones, el Docente debe tener un acercamiento que le genere confianza y tranquilidad, estabilizando así su conducta a través de técnicas sencillas de respirar profundo, permitirle que tome agua, concederle permiso de dar una pequeña vuelta y regresar, sugerirle que lave su cara, sentarlo en un lugar donde no vaya a distraerse demasiado y volver a repetirle las instrucciones de la actividad.
4. Si una de las mayores dificultades del estudiante es la transcripción, y una vez el docente observe el esfuerzo que hace para no atrasarse, al final el profesor lleva su transcripción en una hoja y entregársela al final e invitarlo que la termine en casa, no sin antes decirle que por esta vez le facilitará así, pero que el deberá hacer práctica de

www.colegiosagradoscorazonemedellin.edu.co

transcripción en casa para ir desarrollando la agilidad del copiado, dictado o la transcripción.

5. Se puede también acudir de la buena disposición que pueda surgir de algún compañero(a) para que le sirva de “tutor acompañante” que le recuerde sutilmente y con todo el cariño que debe estar atento a la realización de las actividades o transcripciones.

6. Para las actividades en donde se tienen que formar los grupos dentro del salón de clases, se hace necesario que sean los estudiantes con NEE, quienes sean los primeros en escoger con que personas quieren trabajar.

7. El Docente reforzará la Autoestima en el niño, niña o joven manifestándole estímulos verbales o incentivos de reforzamiento verbal, tales como: “tú puedes lograrlo”, “eres muy inteligente” “eres muy capaz” “te felicito por tu buena disposición” “ánimo que tú eres un estudiante con altos valores” “amiguito(a), te invito a que estés más atento, para poder ver el hermoso trabajo que realizas.” “Qué bien llegaste, te noto con ganas de trabajar y hacer lo mejor, como sé que puedes hacerlo”

8. Que el estudiante sienta que puede contar con sus profesores, porque es muy humano, afectivo y dispuesto siempre al diálogo, la buena escucha y ante todo la comprensión.

9. El docente implementa las estrategias y adecuaciones que el considere propias del área, de acuerdo a su metodología y estilo de enseñanza, de esta manera apoya la dificultad.

Cuando el Docente evidencia que el estudiante, no hace el esfuerzo, no tiene responsabilidad y carece de acompañamiento en casa, es necesario avisar a Psicoorientación y hacer un llamado o citación al padre de familia, para así garantizar el buen proceso de acompañamiento en casa, de igual manera a nivel convivencial si persiste en alguna conducta desadaptativa que afecte su comportamiento, seguir el debido proceso en compañía de la Psicorientadora y realizar lo pertinente ante la coordinadora de convivencia

10. El docente no cuestionará un diagnóstico valorado por el profesional externo, si presenta dudas ante algunas características presentadas en el diagnóstico entregado, favor dirigirse a psicoorientación y expresarlo, para posteriormente rendir un informe a la familia quien lo dirigirá al profesional externo.

11. Es labor de todos sensibilizar hacia la inclusión y el respeto a la diferencia de una manera muy sutil. El estudiante ante el grupo no debe ser señalado por su dificultad, ni ser cuestionados en público por su diagnóstico y hacerlos sentir diferentes.

Recordar que los docentes Sagrados Corazones tienen una actitud positiva hacia la inclusión y que esta actitud puede incidir en la de los estudiantes, teniendo en cuenta la pedagogía del amor y la comprensión a los procesos de los estudiantes.

12. La Evaluación de los alumnos con necesidades educativas especiales.

Criterios.

La evaluación del aprendizaje consiste en comparar lo que los niños conocen y saben respecto a las metas establecidas y a su situación antes de comenzar el grado.

Recuerden que los estudiantes de inclusión las evaluaciones son las mismas temáticas y

www.colegiosagradoscorazonemedellin.edu.co

los mismos contenidos, usted como docente debe corroborar antes de asignar un calificativo, que el estudiante le describa de manera oral, de manera escrita, o mediante otra estrategia que los contenidos los conoce, pero en el examen por complejidad de pensamiento o de las funciones ejecutivas (Atención, concentración, memoria a corto plazo y la percepción del detalle), no eligió las respuestas correctas, como docente debe constatar que el aprendizaje lo asocie y sea capaz de expresarlo.

6. DEFINICIÓN DE LA FORMA COMO SE EFECTUARÁ EL RETORNO PRESENCIAL A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA BAJO EL MODELO DE ALTERNANCIA

FASE 0:

El Colegio en aras de buscar que el retorno de los estudiantes al colegio en la modalidad de alternancia, contempla realizar una fase cero, con el fin de realizar una preparación previa a la llegada de los estudiantes al colegio, esta se realizará con directivos docentes, docentes, administrativos y personal de apoyo.

Fecha de ingreso personal administrativo: 13 de enero 2021

Fecha de ingreso Docentes: 18 de enero 2021

HORARIO PERSONAL ADMINISTRATIVO	6:30 a.m. - 4:30 p.m.
HORARIO PERSONAL DOCENTE	6:30 a.m. – 2:45 p.m.
HORARIO PERSONAL SERVICIOS GENERALES	6:30 a.m. – 4:30 p.m. L-V 7:00 a.m. – 11:00 a.m. Sábado

Fechas de inicio con personal docente, administrativo y de servicios generales:

FASE 1: El 25 de enero vendrán al colegio los estudiantes nuevos 2021 en el horario de 8:00 am – 12:00 del día

FASE 2: martes 26 de enero vendrán al colegio los estudiantes nuevos y antiguos de los grados primeros, terceros, quintos y octavos en el horario de 8:00 am a 12:00 del día.

6.1 Proyección de docentes, directivos y personal de apoyo que retornarán al establecimiento, los que no retornarán y los que se incluirán en ambas modalidades, con el detalle de las actividades que realizarán

PRESENCIALIDAD

Los docentes que realizarán trabajo presencial son:

NIVEL	DOCENTES
PREESCOLAR	1

PRIMARIA	13
BACHILLERATO	18

DIRECTIVOS DOCENTES	3
ADMINISTRATIVOS	4
PERSONAL DE APOYO	12

ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA PRESENCIALIDAD DIRECTIVOS Y PERSONAL DE APOYO

- Realizar acompañamiento al proceso de ingreso y salida de los estudiantes de acuerdo con el protocolo de bioseguridad.
- Realizar acompañamiento a los estudiantes en los espacios de descanso para velar por el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad y el distanciamiento.
- Estar atentos y hacer seguimiento y verificación del cumplimiento de la encuesta de síntomas para el ingreso del colegio.
- Hacer seguimiento en las aulas de clase para el cumplimiento del protocolo de Bioseguridad.

PERSONAL DE APOYO

El personal deberá acompañar de acuerdo a los espacios dispuestos para las actividades a realizar con los estudiantes y desinfectados según los protocolos de bioseguridad establecidos en la Institución.

DOCENTES

- Acompañar el proceso de ingreso y salida de los estudiantes de acuerdo con el protocolo de bioseguridad.
- Acompañar a los estudiantes en los espacios de descanso para velar por el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad y el distanciamiento social.
- Velar por la continuidad del proceso formativo de los estudiantes desde todos los ámbitos: emocional, físico, social, cognitivo, espiritual, entre otros.

GENERAL A TODOS LOS NIVELES

- Apoyo en las actividades académico-pedagógica (zonas de descanso y aula de lectura)
- Acompañar el proceso de ingreso y salida de los estudiantes de acuerdo con el protocolo de bioseguridad (personal de servicios generales y docentes)
- Apoyo en sitio para el soporte técnico y tecnológico requerido.



www.colegiosagradoscrazonesmedellin.edu.co

ACTIVIDADES A REALIZAR EN VIRTUALIDAD DIRECTIVOS

- Realizar el seguimiento respectivo al oportuno servicio educativo en modalidad virtual.

DOCENTES

- Validación de aprendizajes desde retos, desafíos, preguntas problematizadoras
- Clases sincrónicas por medio de google Meet.

6.2 Descripción de los reglamentos a implementar

En el marco de la actual situación que nos ha traído el COVID-19 contamos con los siguientes referentes y reglamentos para la prestación del servicio educativo:

- Proyecto Educativo Institucional
- Manual de Convivencia [MANUAL DE CONVIVENCIA 2020.pdf](#)
- Sistema Institucional de Evaluación de los estudiantes (se encuentra contenido dentro del Manual de Convivencia)

De manera particular en el marco del COVID-19:

- Protocolo de prevención, atención, mitigación y prestación del servicio educativo en el marco de la emergencia por Covid 19, para garantizar el regreso a clases presenciales bajo un modelo intermedio de educación desde la institución y la casa. “Protocolo de Bioseguridad para la promoción y prevención del coronavirus (Covid 19).”
- Protocolo lineamientos pedagógicos para la prestación del servicio de educación en casa y en presencialidad en el marco del COVID-19

6.3 ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO AL ESQUEMA DE ALTERNANCIA CON SUS COMPONENTES Y RESPONSABLES

El seguimiento y monitoreo al esquema de alternancia es de vital importancia y prioridad con el fin de garantizar el control respectivo al desarrollo de lo planificado y propuesto en éste.

Durante el tiempo que dure la alternancia y en la medida que se cuente con personal docente, estudiantes, padres de familia y de apoyo en las instalaciones del Colegio, el Comité Institucional de Alternancia estará activo. Desde el área de Seguridad y Salud en el Trabajo y de Primeros Auxilios se tendrá un especial cuidado y protección de las personas.

De manera particular, se mencionan los siguientes componentes y aspectos:

COMPONENTE	RESPONSABLE	PRINCIPALES ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL
DIRECTIVO	Consejo Directivo Institucional	Velar por el cumplimiento de las directivas institucionales.
ACADÉMICO-PEDAGÓGICO	Consejo Académico Coordinación Académica	Velar por el adecuado y oportuno desarrollo del modelo de alternancia con las respectivas actividades.
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Comité de Emergencia Personal de Primeros Auxilios	Velar por el adecuado y oportuno cumplimiento de los protocolos de bioseguridad. Control diario de signos y síntomas de infección respiratoria. Atención y controles relacionados con posibles casos COVID-19.
ADMINISTRATIVO	Comité de Emergencias Grupo Primario Administrativo	Velar por el adecuado y oportuno cumplimiento de los protocolos y reglamentos de aseo, limpieza y desinfección de las instalaciones, del servicio de cafetería.

7. COMUNICACIONES

La rectora, coordinadoras, directores y demás líderes trabajarán conjuntamente para definir el alcance de las comunicaciones e identificar formas de mantener activos y actualizados los canales de comunicación con toda la comunidad educativa teniendo en cuenta la matriz de comunicación.

Se comunicará de manera virtual mediante correo electrónico, WhatsApp y página del Colegio Sagrados Corazones, plataforma Login Campus, encuentros con padres de familia y estudiantes y de manera física en las carteleras, salones, de sala de profesores, cafeterías, sala de servicios generales, administración, portería, entre otros, la siguiente información:

- Protocolo de bioseguridad
- Información de promoción y prevención del COVID-19
- Fichas de promoción de la salud mental
- Promoción del distanciamiento físico (De entre 1 metro una persona de otra)
- Medidas de correcta separación de residuos
- Uso obligatorio de tapabocas
- Horarios de ingreso y salida
- Compromiso de la participación de la familia en las medidas de bioseguridad.
- Promoción de lavado de manos con una periodicidad mínima de tres horas y después de entrar en contacto con superficies que hayan podido ser contaminadas por otra persona (manijas, pasamanos, cerraduras), luego de ir al baño, manipular dinero antes y después de comer. Utilizar alcohol glicerinado o gel desinfectante (con alcohol en concentración mayor al 70 %) cuando no se disponga fácilmente de agua y jabón. Adicional se comunicará en las zonas de lavamanos y desinfección de las medidas y técnicas de limpieza y lavado de manos.
- Mensajes de autocuidado a la comunidad educativa, en particular, sobre la importancia de lavarse o desinfectarse constantemente las manos, el distanciamiento físico; esto es no abrazar, besar, ni dar la mano y el uso de tapabocas.
- Medidas a adoptar con la comunidad educativa, especialmente con familias y cuidadores.

Se tendrá comunicación constante con las familias para que se brinden las indicaciones de prevención, cuidado y manejo en caso de requerir aislamiento; así como la detección de signos de alarma.

El mecanismo de notificación de inasistencia a la institución cuando se presenten síntomas respiratorios o malestar general consta de una encuesta virtual la cual encontrará en Login Campus.

ANEXO 1: PLAN ACÁDEMICO DE ALTERNANCIA

El Colegio Sagrados Corazones Sagrados Corazones tiene su fuente de inspiración en la pedagogía de Jesús y de María centrada en el amor como la experiencia que le permite a la persona crecer y desarrollarse de manera integral

Dadas las condiciones que anteceden a causa de la emergencia sanitaria por el COVID-19, el Colegio Sagrados Corazones ha decidido efectuar un modelo de alternancia para el proceso de enseñanza – aprendizaje para la comunidad educativa, dando cumplimiento a lo requerido por el Ministerio de educación y el Ministerio de Salud.

Resulta oportuno manifestar que para el Colegio Sagrados Corazones es fundamental el valor de la vida de cada uno de los miembros de la comunidad educativa, por ello es importante que se realice un trabajo mancomunado entre el colegio y las familias con el fin de garantizar el total cumplimiento del protocolo de bioseguridad.

Por lo tanto, después de conocer el protocolo de bioseguridad diseñado por el colegio para atender a los estudiantes que participaran del modelo de alternancia es fundamental que los padres de familia y/o acudiente cumplan con las siguientes responsabilidades:

1. Registrar la temperatura diariamente independiente de la rotación para la alternancia en la que su hijo (a) estará algunos días en el colegio y otros en casa y a su vez reportar cualquier sintomatología asociada a COVID-19 a través de la plataforma Login Campus (o realizar la encuesta de síntomas diarios por Google Formulario (este registro lo deben realizar los padres de familia antes de enviar a sus hijos al colegio.
2. Si su hijo (a) presenta sintomatología asociada a COVID-19 o padece comorbilidades de base que implican alto riesgo de Infección Respiratoria Aguda (IRA) y COVID-19, NO podrá asistir al colegio de forma presencial.
3. Los padres de familia que transportan a sus hijos hasta el Colegio, deberán evitar bajarse del vehículo. Sus hijos serán recibidos y entregados en la portería del Colegio por el personal encargado del Colegio.
4. Si requiere asistir al colegio deberá dar cumplimiento al Protocolo de Bioseguridad:
 - Evitar tocarse la cara, frotarse la nariz y los ojos
 - Usar permanentemente el tapabocas dentro y fuera del colegio.
 - Conservar el distanciamiento mínimo de 1 metro entre las personas.
 - Evitar asistir al colegio de forma presencial si presenta alguna sintomatología asociada al virus COVID-19.
 - Diligenciar los registros solicitados de encuesta de síntomas en la portería del colegio y cumplir con los procesos de desinfección.

5. Garantizar permanente que su hijo(a) porte el kit personal de desinfección y este contenga:

- Dos tapabocas (uno de repuesto),
- Recipiente (Preferiblemente tipo spray) de alcohol y/o antibacterial de concentración mínima del 70% y máximo 95%
- Paños desechables. (Quien no porte el kit, deberá regresar a casa).
- Trabajar desde casa las recomendaciones hacia los estudiantes, frente al autocuidado y al seguimiento de los protocolos de bioseguridad implementados por el Colegio.

6. No se permite el ingreso de material escolar u otros objetos que el estudiante haya olvidado en casa.

7. Los horarios de ingreso y salida de los estudiantes al Colegio deben ser respetados y acatados sin excusas.

8. Los estudiantes no deben permanecer en la institución un tiempo mayor al estipulado en el horario establecido por la alternancia.

9. El padre de familia y/o acudiente deberá estar atento al número de contacto que registró en el colegio, esto con el fin de permitir la comunicación de manera inmediata cuando se requiera por cualquier eventualidad.

10. Se invita al padre de familia y/o acudiente a asumir las medidas de autocuidado en casa y fuera de ella, tales como: uso del tapabocas, lavado frecuente de manos, distanciamiento social y salidas estrictamente necesarias.

11. Los padres de familia y/o acudientes deberán garantizar que sus hijos (as) en los días que les corresponda el trabajo académico en casa, contar con conectividad y dar cumplimiento de los deberes durante toda la jornada escolar.

12. El servicio de cafetería se prestará con todos los protocolos de bioseguridad, de conformidad con las Resoluciones 666 y 1721 de 2020, expedidas por el Ministerio de Salud y Protección Social.

En efecto tanto el Colegio y los padres de familia asumirán la responsabilidad para que los estudiantes tomen un rol activo en el cumplimiento del protocolo de Bioseguridad del modelo de alternancia, para ello los estudiantes deben dar cumplimiento a las siguientes responsabilidades:

1. Registrar la temperatura diariamente y reportar cualquier sintomatología asociada a COVID-19 a través de la plataforma Login Campus o Encuesta de síntomas diarios.

2. Dar cumplimiento al protocolo de bioseguridad establecido por el Colegio

- 3.** Informar al director de grupo en caso de contagio en su familia o personas cercanas, de este modo el colegio que se adoptará las medidas correspondientes.
- 4.** El estudiante adoptará medidas de autocuidado en casa y fuera de ella, tales como: uso de tapabocas, lavado frecuente de manos, distanciamiento social y salidas estrictamente necesarias.
- 5.** En los días de ingreso al Colegio debe cumplir con los procesos de desinfección: desinfección de calzado, lavado de manos con agua y jabón al ingreso del aula y aplicación de gel antibacterial.
- 6.** Durante la jornada escolar, no está permitido retirarse el tapabocas, tocarse la cara, frotarse la nariz y los ojos.
- 7.** El estudiante solo podrá retirarse el tapabocas en el momento de su alimentación.
- 8.** Evitar generar aglomeraciones en los diferentes espacios del colegio. El estudiante deberá mantener el distanciamiento de (dos) 2 metros entre personas en zonas comunes y de un (1) metro al interior del aula.
- 9.** Solo se permite traer lo estrictamente necesario al Colegio para el desarrollo de sus actividades escolares.
- 10.** No se permitirá el intercambio de materiales o útiles escolares, el estudiante al finalizar la jornada escolar deberá llevar a casa todos los útiles y objetos ingresados al Colegio.
- 11.** Realizar limpieza y desinfección constante a los útiles escolares y al pupitre con alcohol con concentración superior al 70%.
- 12.** Lavarse las manos, con agua y jabón antes y después de ingresar al baño, así como antes y después de consumir alimentos, esto se realizará bajo la supervisión de los docentes.
- 13.** No se permite llevar al colegio objetos de la casa como juguetes, lazos, balones y accesorios que no son necesarios para las actividades escolares.
- 14.** El uso del celular solo debe ser bajo expresa autorización de los y las docentes, no está permitido compartir el celular.
- 15.** No se permite el ingreso de material escolar u otros objetos que el estudiante haya olvidado en casa.

El colegio Sagrados Corazones agradece la confianza puesta en el proceso formativo y esperamos que con su responsabilidad y compromiso se dé cumplimiento al protocolo de Bioseguridad.



www.colegiosagradoscrazonesmedellin.edu.co

Yo, _____ identificado(a) con
C.C. _____

_____ expedida en _____ Madre, padre y/o
acudiente en condición de representante legal de

_____ identificado con _____ No. _____ del grado _____.

Certificamos que hemos leído las recomendaciones del protocolo de Bioseguridad que el Colegio Sagrados Corazones ha preparado para la protección de mi hijo (a).

Con mi firma, las acepto y decido acatarlas por la salud de mi hijo (a) y la de todos los miembros de la comunidad educativa.

También estoy consciente que después de tomar todas las medidas preventivas necesarias, me puedo contagiar por lo cual libero al Colegio de toda responsabilidad por el hecho.

Firma del estudiante

Documento de identidad

Madre, padre y/o acudiente del estudiante

C.C

Rectora

Fecha

ANEXO 2: PAUTAS Y RECOMENDACIONES PARA EL TRABAJO ACADÉMICO BAJO EL ESQUEMA DE ALTERNANCIA

El Colegio Sagrados Corazones Sagrados Corazones tiene su fuente de inspiración en la pedagogía de Jesús y de María centrada en el amor como la experiencia que le permite a la persona crecer y desarrollarse de manera integral

Dadas las condiciones que anteceden a causa de la emergencia sanitaria por el COVID-19, el Colegio Sagrados Corazones, ha decidido efectuar un modelo de alternancia para el proceso de enseñanza – aprendizaje para la comunidad educativa, dando cumplimiento a lo requerido por el Ministerio de educación y el Ministerio de Salud.

Resulta oportuno manifestar que, para el Colegio Sagrados Corazones es importante el valor de la vida de cada uno de los miembros de la comunidad educativa, por ello el Colegio garantizará el acceso a la educación para las familias que han decidido continuar el trabajo académico bajo el esquema de la alternancia.

El colegio trabajara mancomunadamente con las familias con el fin de garantizar que se cumpla el plan de estudios para aquellos estudiantes que recibirán sus clases desde casa.

Por lo tanto, después de conocer el protocolo de bioseguridad diseñado por el colegio es fundamental que los padres de familia y/o acudiente cumplan con las siguientes responsabilidades:

1. Si requiere asistir al colegio deberá dar cumplimiento al Protocolo de Bioseguridad:
 - Evitar tocarse la cara, frotarse la nariz y los ojos
 - Usar permanentemente el tapabocas dentro y fuera del colegio.
 - Conservar el distanciamiento mínimo de 1 metro entre las personas.
 - Evitar asistir al colegio si presenta alguna sintomatología asociada al virus COVID-19.
 - Diligenciar los registros solicitados de encuesta de síntomas en la portería del colegio y cumplir con los procesos de desinfección
2. Garantizar de manera permanente a su hijo(a) la accesibilidad a dispositivos como computadores o Tablet o celular y conexión a internet, realizando de manera permanente seguimiento y control de accesos a páginas de internet y contenidos digitales.
3. Velar que su hijo/a cumpla con el horario establecido por el Colegio para el desarrollo de las clases y dar cumplimiento a los deberes escolares durante toda la jornada escolar.



www.colegiosagradoscorazonemedellin.edu.co

4. El padre de familia y/o acudiente deberá estar atento al número de contacto que registró en el colegio, esto con el fin de permitir la comunicación de manera inmediata cuando se requiera por cualquier eventualidad.

5. Las excusas por inasistencia a clase deben ser enviadas al correo de coordinación de Convivencia, deben ser los padres o acudientes quienes lo notifiquen.

En efecto tanto el Colegio y los padres de familia asumirán el compromiso para el trabajo académico bajo el esquema de la alternancia, por tanto, los estudiantes deben dar cumplimiento a las siguientes responsabilidades:

1. Cumplir con el horario establecido para la jornada escolar.
2. Mantener una buena disposición y actitud en el desarrollo de las clases.
3. Encender la cámara y tener disponibilidad de micrófono durante el desarrollo de las clases.
4. Ser responsable con la entrega de las actividades asignadas.
5. La inasistencia a clases debe ser reportada al correo de coordinación de convivencia y únicamente por el padre y/o acudiente.

El colegio Sagrados Corazones agradece la confianza puesta para el proceso formativo y esperamos que con su responsabilidad se cumplan los propósitos para la formación de los estudiantes.

De acuerdo con lo anterior manifiesto que:

1. Conozco y acepto las responsabilidades establecidas en el Plan de trabajo académico bajo el esquema de alternancia implementado por el Colegio Sagrados Corazones y me hago responsable de cumplir con las obligaciones que aquí se me asignan.

Para constancia se firma en la ciudad de Medellín el

Madre, padre y/o acudiente

Nombre del estudiante Grado: _____



Rectora

www.colegiosagradoscrazonesmedellin.edu.co